

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

AREA EXCLUSIVA PARA SELLO DE RECEPCION

**H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN
DECLARACION ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIAL**

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION



28 MAYO 2021

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineados a la derecha, sin caracteres distintos a los números;)

EJERCICIO 2020

FECHA DE PRESENTACION

01-ENERO-2020

RECIBIDO
SINDICO MUNICIPAL

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

VIDAL CELORIO JOSHUA ALEJANDRO

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACION CORRESPONDIENTE:

N= Normal
C= Complementaria

N

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INMEDIATA ANTERIOR (Solo en caso de complementaria)

DIA	MES	AÑO

MARQUE CON "X" LOS ANEXOS QUE PRESENTA

1	2	3
X		

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE SI TIENE LA OBLIGACION DE PRESENTAR DECLARACION ANUAL DE ISR: S = SI
N = NO

N

DATOS GENERALES

FECHA DE NACIMIENTO	ANO	MES	DIA	ESTADO CIVIL	
NACIONALIDAD				SEXO	
CARGO QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE	AUXILIAR D				
DEPENDENCIA U ORGANISMO EN QUE LABORA	H. AYUNTAMIENTO				
OFICINA O AREA DE ADSCRIPCION	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				
UBICACION (DIRECCION DEL CENTRO DE TRABAJO)	C 48 SIN X 79 Y 81 COL ADOLFO LOPEZ MATEOS			TELEFONO OFICIAL	986 86 32 23 7
DOMICILIO PARTICULAR	CALLE	NUM Y/O LETRA EXTERIOR	NUM Y/O LETRA INTERIOR	ENTRE LAS CALLES DE Y DE	
COLONIA				TELEFONO PARTICULAR	
LOCALIDAD	TIZIMIN	MUNICIPIO O DELEGACION	TIZIMIN	ENTIDAD FEDERATIVA	YUCATAN
ULTIMA REMUNERACION MENSUAL NETA: \$	5,227.90		CORREO ELECTRONICO:		
FECHA QUE PRESENTO SU DECLARACION ANTERIOR:				CARGO QUE OCUPABA:	
DIA	MES	ANO			
			DEPENDENCIA U ORGANISMO DONDE LABORABA:		
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO LA DECLARACION DE MI SITUACION PATRIMONIAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29°, 31 FRACCIONES I, II, III, 48 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE YUCATAN					



INSTRUCCIONES GENERALES

1. Este aviso se deberá presentar en el mes de mayo de cada año, tal como lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, en su Artículo 31, fracción II.
2. La declaración patrimonial se tendrá por no presentado en el caso de que no se acompañe la documentación correspondiente, esta es copia de la declaración anual por concepto de impuesto sobre la renta. O en su caso de la constancia de percepciones y retenciones.
3. Es importante dejar en claro que la declaración anual de modificación patrimonial abarca el periodo comprendido del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año inmediato anterior.
4. El servidor público que tomo posesión de su cargo, comisión o empleo público dentro del mencionado periodo, no tiene obligación de presentar la declaración de modificación en el mismo año de su toma de posesión, sino que deberá rendirla hasta el mes de Mayo del año siguiente y solo comprenderá los movimientos habidos de la fecha de la toma de posesión del cargo al treinta y uno de Diciembre del año inmediato anterior.
5. No tiene relevancia el régimen bajo el cual se haya contraído matrimonio (Sociedad conyugal o separación de bienes)
6. Verifique que se está utilizando el formato adecuado, ya que también existe el formato de la declaración Inicial y de la conclusión.
7. La copia sellada es el único documento que acredita el cumplimiento de la obligación.

INSTRUCCIONES DEL LLENADO

1. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
2. En el Rubro de Registro Federal de Contribuyentes, se deberá anotar la clave del RFC a trece posiciones
3. En el Rubro de Clave Única de Registro de Población, se deberá anotar la CURP a 18 posiciones en este campo.
4. En el espacio de Ejercicio deberá anotarse el del año en que se refiere la información presentada utilizando cuatro números arábigos para el año
5. No abrevie nombres ni apellidos, aún cuando los mismos sean compuestos.
6. Las mujeres casadas deberán de escribir su nombre de solteras.
7. Si la declaración que se presenta del año específico es por primera vez (Normal), se señalará con "N" en el campo correspondiente. Cuando se presenta declaración de cierto año para sustituir datos, corregir errores u omisiones de la declaración presentada anteriormente de ese mismo ejercicio, se señalará con "C" el campo correspondiente (Complementario). En este caso el servidor público anotará la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior de dicho ejercicio.
Ejemplo: Fecha de presentación de la declaración Inmediata anterior de la declaración Normal de la cual se presenta complementaria:

DIA	MES	AÑO
09	05	2002

8. Deberá marcar con "X" el (los) campos(s) correspondiente al (los) anexo(s) que para tales efectos acompañan la Declaración Anual de Modificación Patrimonial:
9. **Anexo 1:** Del Declarante
10. **Anexo 2:** Del Cónyuge
11. **Anexo 3:** De los Dependientes
12. En el apartado Datos Generales:
 - a. En el campo Oficina o Área de Adscripción.- Distinga anotando la Subsecretaría, Dirección, Subdirección, Departamento, Jefatura o Gerencia dentro de la cual esté adscrito su cargo
 - b. En el campo última remuneración mensual neta.- Se pondrá lo percibido en el último mes laborado del ejercicio por el que se presenta la Declaración Anual de Modificación Patrimonial, por lo general el mes de diciembre SIN incluir las demás prestaciones extraordinarias ejemplo: Aguinaldo

1.3 DESGLOSE DE PAGOS DE DEUDAS CONTRAIDAS EN LAS DECLARACIONES ANTERIORES

TIPO: A= Créditos Hipotecarios, B= Prestamos, C= Compras a Crédito, D= Otros (Especificar abajo de No. de Contrato o Cuenta)

TIPO	No DE CONTRATO O CUENTA	NOMBRE DEL BANCO, CASA COMERCIAL O INSTITUCION DEL ADEDUO	IMPORTE PENDIENTE DE PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE	PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
			\$	\$
MONTOS TOTALES DE LOS SALDOS PENDIENTE DE PAGAR Y PAGOS REALIZADOS			\$	\$ 1.3.1

1.4 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAIDAS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION ASI COMO SUS PAGOS

TIPO: A= Créditos Hipotecarios, B= Prestamos, C= Compras a Crédito, D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta)

TIPO	No DE CONTRATO O CUENTA	NOMBRE DEL BANCO, CASA COMERCIAL O INSTITUCION DEL ADEDUO	FECHA DE OPERACION			MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO	PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
			AÑO	MES	DIA		
						\$	\$
						\$	\$
						\$	\$
						\$	\$
						\$	\$
MONTOS TOTALES DE LAS DEUDAS CONTRAIDAS EN EL PERIODO Y SUS PAGOS						\$ 1.4.1	\$ 1.4.2

1.5. DESGLOSE DE BIENES INMUEBLES VENDIDOS O DONADOS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION

TIPO: T= Terreno, C= Construcción

CLASE: V= Vendido, D= Donado

TIPO	CLASE	FECHA DE LA OPERACION			UBICACIÓN (Dirección)	SUPERFICIE (En metros cuadrados)	VALOR DE LA VENTA	VALOR DE LA DONACION
		DIA	MES	AÑO				
						\$	\$	
						\$	\$	
						\$	\$	
						\$	\$	
						\$	\$	
						\$	\$	
MONTO TOTAL EN BIENES INMUEBLES VENDIDOS Y DONADOS							\$ 1.5.1	\$ 1.5.2

1.6. DESGLOSE DE BIENES MUEBLES VENDIDO O DONADOS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION

TIPO: V = Vehículos, M= Menaje de casa, J= Joyas, OA= Obras de Arte, O= Otros (Especificar)

CLASE: V= Vendido, D= Donado

TIPO	CLASE	DESCRIPCION (solo en caso de otros)	SE LLENA SOLO EN CASO DE VEHICULOS, MOTOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE, ETC..		VALOR DE VENTA	VALOR DE LA DONACION
			MARCA	MODELO		
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
MONTO TOTAL EN BIENES MUEBLES VENDIDOS Y DONADOS					\$ 1.6.1	\$ 1.6.2



DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES



En término de lo dispuesto en los artículos 29 y 48 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, bajo protesta decir verdad declaro lo siguiente:

Que en el ejercicio de mi empleo, cargo o comisión no me he encontrado en ninguno de los citados supuestos del referido artículo 49 que a la letra dice:

Artículo 49. Concepto de Conflicto de Interés

Para efectos del artículo anterior se entiende por Conflicto de Interés la afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios

La declaración de intereses tendrá por objeto informar y determinar el conjunto de intereses de un servidor público a fin de delimitar cuándo éstos entran en conflicto con su función conforme a los puestos, cargos, comisiones, actividades o poderes que el declarante desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones o empresas con fines de lucro, o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría en las que el declarante puede o no recibir remuneración por esta participación.

Asimismo, me comprometo a informar oportunamente y por escrito a mi jefe inmediato y en su caso al superior jerárquico, cualquier conflicto de interés en que pudiera incurrir en el desempeño de mis funciones o que encuadren en el incumplimiento de las citadas obligaciones, en términos de lo establecido en el artículo 50 párrafo segundo referido, que dispone:

La declaración de intereses deberá presentarse en los plazos a que se refiere el artículo 31 de la presente Ley y de la misma manera le serán aplicables los procedimientos establecidos en la presente Ley para la presentación de la declaración patrimonial respecto del incumplimiento de dichos plazos. También deberá presentar la declaración en cualquier momento en que el servidor público, en el ejercicio de sus funciones, considere que se puede actualizar un posible Conflicto de Interés.

Tras haber leído y comprendido la información, me doy por enterado de los alcances y términos del presente documento.

Nombre: JOSHUA ALEJANDRO VIDAL CELORIO

Firma:

